



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Bogotá D.C., 4 de marzo de 2019
SDM-SC-45163

Señores
POLICIA NACIONAL SECCION AL BOGOTA
Avenida Caracas No. 6-05
Teléfono: 552 1177
Ciudad

472	Motivos de Devolución	Desagradado	X	No existe Número
		Revisión		No Revisado
		Comité		No Contrado
	Director Empleado	Faltas		Aprobado Clausurado
	No Resueltos	Faltas Mayor		
Fecha:	5/3/19	Página:	1	
MOTORIZADO				
SANDRO AFRICANO				
C.C. 70.713.124				
No existe calle 11 de la calle 11 solo de la calle 11				
No se a la calle 11				

Ref. SDM-55318-2019
E-2018/498105 – E-2018/496929

472

REMITENTE

Nombre Real: **ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ**
Secretaría de Movilidad - Calle

Dirección: Calle 13 No. 37-35

Ciudad: BOGOTÁ D.C.

Departamento: BOGOTÁ D.C.

Código Postal: 111611200

Envío: Y02230719800

DESTINATARIO

Nombre Real: **JOSE LUIS MORENO**

Dirección: Calle 19 No. 19-20A

Ciudad: BOGOTÁ D.C.

Departamento: BOGOTÁ D.C.

Código Postal:

Fecha de Emisión:

Código de Emisión:

No. de Emisión: 322 451 0894

No. de Emisión: 322 451 0894

Estados señores:

manera atenta, de conformidad con lo preceptuado en ley 1437 de 2011 artículo 21 (modificado por el Art. 1 de la ley 1755 de 2015), remito en cinco (5) folios, copia el oficio a referencia, contentivo de la solicitud, impetrada por el (la) doctor (a) **NESTOR IRICIO AREIZA MURILLO** Procurador Segundo Distrital, como quiera que verificado documentos allegados por el ciudadano **JOSE LUIS MORENO RODRIGUEZ** por ser de su competencia.

En otro particular, me suscribo con el respeto acostumbrado.

Atte, mejor para todos

D. CESAR GARCIA CAMACHO
DIRECTOR CONTRAVENCIONES DE TRÁNSITO
SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD

Se remiten cinco (5) folios

CC

JOSE LUIS MORENO RODRIGUEZ
Calle 19 No. 19 sur Ciudad Jardín Sur
Teléfono: 322 451 0894
Ciudad

Proyecto: Juan Camargo. - Asignado SUBDIRECCIÓN DE CONTRAVENCIONES DE TRÁNSITO

URGENTE

AC 13 No. 37 – 35
Tel: 3649400
www.movilidadbogota.gov.co
info: Línea 195

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS



ALCALDÍA MAYOR
BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Bogotá D.C., 4 de marzo de 2019
SDM-SC-45163

Señores
POLICIA NACIONAL SECCIONAL BOGOTÁ
Avenida Caracas No. 6-05
Teléfono 552 1177
Ciudad

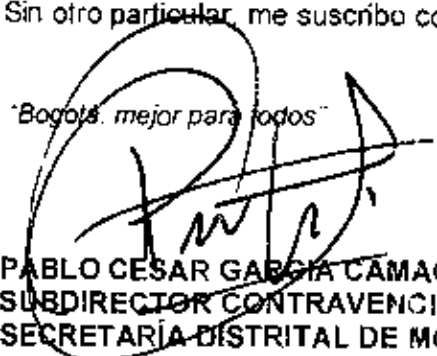
Ref. SDM-55318-2019
E-2018/498105 – E-2018/496929

Respetados señores:

De manera atenta, de conformidad con lo preceptuado en ley 1437 de 2011 artículo 21 (Modificado por el Art. 1 de la ley 1755 de 2015), remito en cinco (5) folios, copia el oficio de la referencia, contentivo de la solicitud, impetrada por el (la) doctor (a) **NESTOR MAURICIO AREIZA MURILLO** Procurador Segundo Distrital, como quiera que verificado los documentos allegados por el ciudadano **JOSE LUIS MORENO RODRIGUEZ** por ser tema de su competencia.

Sin otro particular, me suscribo con el respeto acostumbrado.

"Bogotá, mejor para todos"


PABLO CESAR GARCÍA CAMACHO
SUBDIRECTOR CONTRAVENCIONES DE TRÁNSITO
SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD

Se remiten cinco (5) folios

CC
JOSE LUIS MORENO RODRIGUEZ
Calle T 1a N° 19 - 19 sur Ciudad Jardín Sur
Teléfono: 322 451 6894
Ciudad

Proyectó: Julián Camargo – Abogado SUBDIRECCIÓN DE CONTRAVENCIONES DE TRÁNSITO



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Bogotá D.C., 4 de marzo de 2019
SDM-SC-45163

Doctor
NESTOR MAURICIO AREIZA MURILLO
Procurador Segundo Distrital
Procuraduría General de la Nación
Carrera 10ª N° 16-82 Piso 9°
Teléfono: 587 8750 Ext: 14186
Ciudad

Ref. SDM-55318-2019
E-2018/498105 – E-2018/496929

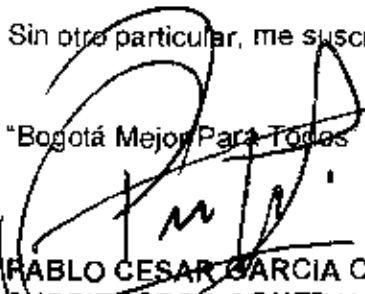
Respetado Dr. Areiza:

En atención al asunto de la referencia, nos permitimos informarle que revisado los documentos que allegan a este despacho, frente a la inconformidad del señor **JOSE LUIS MORENO RODRIGUEZ**, el oficio fue remitido a la Policía Nacional Seccional Bogotá a través de oficio **SDM-SC-45153** del 4 de marzo de 2019, para lo de su competencia, conforme a lo preceptuado en ley 1437 de 2011 artículo 14 (Modificado por el Art. 1 de la ley 1755 de 2015), lo anterior, teniendo en cuenta que es un comparendo ciudadano.

Ahora bien, respecto a la solicitud del señor **SEGUNDO ALIRIO VIRGUEZ DIAZ**, la misma se remitió a la Subdirección de Jurisdicción Coactiva bajo el **SDM-SC-227836-2018**, por ello, su oficio se enviará para su estudio correspondiente a dicha dependencia a través del **SDM-45163** del 4 de marzo de 2019.

Sin otro particular, me suscribo con el respeto acostumbrado.

"Bogotá Mejor Para Todas"

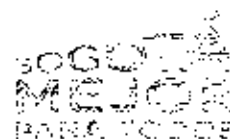

PABLO CESAR GARCIA CAMACHO
SUBDIRECTOR CONTRAVENCIONES DE TRÁNSITO
SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD

CC
JOSE LUIS MORENO RODRIGUEZ
Calle 11a N° 19 – 19 Sur Ciudad Jardín Sur
Teléfono: 222 451 0094
Ciudad

Anexo SDM-SC-227836-2018 (1) un (1) Folio

Proyectó: Julian Camargo // Aprobado SUBDIRECCIÓN DE CONTRAVENCIONES DE TRÁNSITO

AC 13 No. 37 – 35
Tel: 3649400
www.movilidadbogota.gov.co
info: Línea 195


BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 7032

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N° / PETICIONARIO	SDM-55318/ POLICIA NACIONAL SECCIONAL
RESPUESTA N°.	SDM-SC-45163 del 04 DE MARZO DE 2019

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVÍO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCIÓN POR LA CAUSAL (NO EXISTE), POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 04 DE MARZO DE 2019, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (2) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-55318.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 03 DE ABRIL DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN

FIRMADO POR:

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO

ORIGINAL FIRMADO POR
SUBDIRECTOR DE
SECRETARÍA DE MOVILIDAD DE BOGOTÁ
GARCIA GAMACHO

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN

Proyectó y elaboró: VURLEY VERGEL V. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito